

10025

39446

Quito D.M. 09 de febrero de 2017

E 167740

Señor
Francisco Javier Contreras Alfaro
Ciudad-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **FALCSUR CONSULTORES S.A.** en reunión celebrada el día 09 de febrero de 2017 resolvió por unanimidad elegir a Usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, cargo que deberá desempeñarlo de conformidad con lo determinado por el Estatuto Social y demás leyes pertinentes. Sus facultades se encuentran descritas en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social.

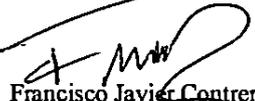
La Compañía **FALCSUR CONSULTORES S.A.** fue constituida mediante escritura pública otorgada el 15 de enero del 2013, ante la Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.II.DJC.Q.13.000623 el día 5 de febrero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 0537 el 13 de febrero de 2013.

Atentamente,

(CE)


Gemma Susana Ortega Mafla
Secretario
C.I.0401007000

RAZON DE ACEPTACION.- En este mismo lugar y fecha, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **FALCSUR CONSULTORES S.A.** y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, Quito D.M., 9 de febrero del 2017.


Francisco Javier Contreras Alfaro
PRESIDENTE
Pasaporte No. 10.150.941-9

Nacionalidad Chilena
Dirección Av. República del Salvador y Portugal, Quito D.M., Pichincha, República del Ecuador.

Nota: Junta celebrada el 9 de febrero del 2017.

TRÁMITE NÚMERO: 39446



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30277
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10025
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FALCSUR CONSULTORES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CONTRERAS ALFARO FRANCISCO JAVIER
IDENTIFICACIÓN:	101509419
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO (Años):	2

DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 537 DEL 13/02/2013 NOT. 40 DEL 15/01/2013.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA EFECTIVIDAD DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL